

y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio del 2001, cerrado al 31 de diciembre.
Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.
Tercero.—Aprobación de la gestión social.
Cuarto.—Elección de Administrador.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, y, en su caso, obtener de inmediato y sin gasto alguno, copia de los documentos relacionados en el orden del día, según dispone el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—Juan Vila Mar-sal, Administrador.—23.876.

VIUDA DE GASTELURRUTIA, FORJAS DE BERRIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria
de aprobación de cuentas ejercicio 2001*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Berriz, en la sede social de la sociedad, calle Iturriza, número 22, a las diez horas de la mañana del día 29 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con objeto de resolver sobre asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designar Presidente y Secretario.
Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión relativos al ejercicio 2001.
Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.
Cuarto.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración de la sociedad, llevada a cabo durante el ejercicio 2001.
Quinto.—Aprobación de la prórroga al Auditor de cuentas para el ejercicio 2002.
Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, designación de Interventores.

Cualquier accionista podrá detraer de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta e informe de Auditoría.

Bilbao, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración Lucía Campos Capelastegui.—23.109.

WINTERTHUR SALUD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Reducción de capital

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el 17 de mayo de 2002 en el domicilio social, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en que está representado, en un 50 por 100 de su valor nominal, con la finalidad de reducir las pérdidas. Consecuentemente, el capital social se ha reducido en la suma de 4.579.272,48 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones de las series A, B, C, D, E, F, H e I hasta 0,095 euros, de las acciones de la serie G hasta 19,795 euros, y de las acciones de la serie K hasta 0,50 euros.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se requiere a los señores accionistas titulares de acciones de cualquiera de las series emitidas para que desde la publicación del presente anuncio hasta el 22 de julio de 2002, inclusive, presenten sus títulos en la sede social de la compañía, sita en Barcelona, plaza Francesc Macià, 10, para su canje a fin de que los mismos reflejen su verdadero valor nominal.

Transcurrido el plazo citado anteriormente, los títulos no presentados al canje podrán ser anulados por al sociedad y sustituidos por otros cuya emisión se anunciará por el «Boletín oficial del Registro Mercantil» y en el diario en que se publica el presente anuncio de canje, que se remitirán a la persona a cuyo nombre figuren, o a sus herederos, al domicilio indicado en el libro de accionistas.

Barcelona, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.168.

ZOCO CÓRDOBA, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 95, de fecha 22 de mayo de 2002, página 13128, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «...calle José María Martorell, sin número, en primera convocatoria, a las once treinta horas y en el mismo lugar, el día 20 de junio de 2002, en segunda convocatoria...», debe decir: «... calle José María Martorell, sin número, de Córdoba, en primera convocatoria, a las once treinta horas del día 19 de junio de 2002 y, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 20 de junio de 2002, en segunda convocatoria...».—20.380 CO.

ZORAIDA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en Barcelona, calle Guitard número 43, 2.º 1.ª, y a la misma hora y en el mismo domicilio, el día 28 de junio, en segunda, en caso de no haber quórum suficiente para la primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2001.
Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.
Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.177.